

Antón García

Realidad y leyenda

Por Leonardo Molina Lemus.

Por los canales de la televisora nacional, ha venido transmitiendo el escritor Luis Serrano Reyes una apasionante telenovela, basada en la controvertida existencia del capitán Antonio García de Bonilla, legendariamente conocido con el remoquete de Don Antón. El extraordinario personaje —típica muestra del feudalismo iberoamericano del siglo XVII—, era hijo del conquistador español del mismo nombre, que formó parte de la expedición del extremeño Francisco Fernández para fundar a Ocaña en 1570. Su radio de acción cubrió desde esta ciudad hasta las márgenes del río Lebrija, uno de cuyos brazos —se dice— hizo cambiar de rumbo para formar una ciénaga que sirviera de diversión a su esposa doña María Téllez Blanco Girón. Esta belleza natural se ha venido llamando indistintamente desde entonces, Ciénaga de Patiño o Ciénaga de doña María.

En los códices historiales de Ocaña han quedado muchas huellas de sus actividades cívicas, que permiten rescatar un poco de don Antón de las nebulosidades de la leyenda. A pesar de que historiadores de dilatado prestigio nacional, como el médico Alejo Amaya Morineli y el jesuita Juan Manuel Pacheco Ceballos, han consagrado varios capítulos de sus obras **LOS GENITORES Y LOS JESUITAS EN COLOMBIA**, a señalar las singulares ejecutorias de este sin par ocañero, su vida continúa desdibujándose lastimosamente en alas de la superstición. Y como es apenas natural, en el drama se ha preferido lo truculento.

Los historiadores citados no mencionan en parte alguna que don Antón y su esposa hubieran sido sometidos a juicios inquisitoriales por apostasías de fe cristiana. Tampoco ponen en tela de juicio la administración de sus encomiendas ni sus cuantiosos bienes heredados de sus padres, fortuna increíblemente consagrada a cumplir una función social en aquella época de sórdidos egoísmos. En el libro **LOS GENITORES** consta que don Antón fue hijo del legítimo matrimonio de los hidalgos Antonio García de Bonilla y doña Isabel de Rodríguez. El libreto de la televisora lo ha señalado como hijo de una esclava.

Siendo alcalde provisional y cuando Ocaña contaba con poco más de un siglo de establecida, don Antón se decidió a formar por su propia cuenta un colegio que debían dirigir los padres jesuitas. Las ejemplares cláusulas del memorial dirigido por el rey el 19 de marzo 1690, seis años antes de su muerte, y que tomamos de la citada obra del padre Pacheco Ceballos, lo podrían señalar con justicia entre los precursores de la educación pública en Colombia. Este testimonio lo coloca así mismo a salvo de las suspicacias folletinescas. El tricentenario documento reza:

“Señor. Habiéndome dado la divina Providencia algún caudal, y hallándome sin hijos ni herederos forzosos, he querido emplear parte de mi caudal en una obra que me parece será de gran servicio a Dios y a V. M., dando treinta y dos mil patacones para que se pueda fundar un colegio de la Compañía de Jesús en la ciudad de Ocaña. Porque en la edad que tengo he experimentado, como vecino y alcalde provincial, la falta grande que hay de operarios y misioneros en toda la jurisdicción de dicha ciudad, que es muy dilatada y de mucho gentío, hallándose la ciudad sin clérigos doctos que puedan suplir las necesidades precisas que se ofrecen para el bien de las almas, y que cada día va en peor. Y así suplico, rendido a los reales pies de V. M., se sirva para que haya quien enseñe la latinidad y doctrina cristiana, el de conceder su real licencia y facultad para que se pueda fundar un colegio de la Compañía de Jesús en dicha ciudad de Ocaña, para que los vasallos de V.M. en esta jurisdicción tengamos el consuelo espiritual de que necesitamos. Y hago esta limosna sin el interés de querer ser fundador, dejando la puerta abierta para que otro lo sea fundando dicho colegio. Guarde Dios a V. M. muchos años. San Roque de Aguachica, marzo 19 de 1690 años”.

¿Puede tacharse de hereje quien así habla de su religión y sus ministros? Confiesa aquí no tener hijos y la telenovela la depara tres.

La noble iniciativa del colegio conto con el respaldo del rey y del entonces obispo de Santa Marta, D. Gregorio Jaimes Bazán y Pastrana. El general de los jesuitas en Roma también le impartió su aprobación. Sin embargo, el colegio no próspero, apenas alcanzó una vida muy efímera.

Don Antón Falleció en mayo de 1696 y sus bienes pasaron a su legítimo heredero, el clérigo y sobrino Antonio García Rayo de Bonilla. Hallándose ciego y residenciado en Mompós, García Rayo traspasó en 1700 su herencia a los padres de la Compañía de Jesús, de acuerdo con memoria secreta de su tío, en la cual se establecía como principal condición fundar un colegio de la ciudad de Ocaña. El jesuita Pacheco Ceballos, transcribe en su obra citada, tomo segundo, el informe del provincial a los superiores de Roma, a quienes les detalla la fortuna pasada a sus manos: ...”La

calidad de las haciendas son conocidamente las mejores de todo el Reino; su valor pasa tierras, cacahuales, en número de sesenta mil árboles, cañaverales, trapiches, fundos, hatos, casas de vivienda de cien mil pesos y capilla; todo bueno y piezas de esclavos ciento trece"... En las sabanas de Aguachica, al sur del departamento del Cesar, quedan aún vestigios de las murallas de piedra que cercaban las propiedades del capitán García de Bonilla.

Tres centurias después, escribía el médico historiador Amaya: "... Duro con los siervos altivos, enérgico e indomable, cuando el caso llegaba, como un varón feudal, ostentoso y deslumbrador en sus riquezas; los ignorantes, los dominados, los envidiosos y los bajos, como sucede siempre, olvidaron sus grandes virtudes, olvidaron las noblezas de su vida y su generosidad y su empeño educador, para formarle en la fragua de sus odios injustos una leyenda extraña" ...

Don Antón García de Bonilla continúa siendo víctima del folklore y de los poetas, que le han atribuido pactos con el diablo. A un bello romance ocañero pertenecen estos versos finales:

.... De súbito se detiene
la carrera en el antiguo
Santuario de Santa Rita.
Cubre silencio aterido
las oquedades de espanto
y, cual delgado cuchillo
que en negra carne se hundiera,
rasga la noche un gemido.

A la ruinosa calleja
llaman del Tejo los hijos
Bajada de Santa Rita,
y dicen haber sentido
—y así los viejos abuelos
les contaron haber visto—
cómo en cierta noche fija
viene a cumplir el castigo
de la fallada promesa
Don Antón, el fermentido.

Leonardo Molina Lemus.